ORSEP
Organismo Regulador de Seguridad de Presas

Ministerio de Obras Públicas
Presidencia de la Nación

AUDITORIA INTERNA

Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2022

INFORME DE AUDITORIA Nº 027/2022

Referencia: Obligaciones Contractuales de Hidroeléctrica Nihuiles S.A. Complejo Hidroeléctrico Los Nihuiles. Dirección Regional Cuyo Centro.

I. OBJETO.

Constatar que la Dirección Regional Cuyo Centro (DRCC) del ORSEP realizó los procedimientos específicos de control establecidos para verificar el cumplimiento de las Obligaciones Contractuales (OC), vinculadas con la seguridad de presas, por parte de la concesionaria Hidroeléctrica Nihuiles S.A. (HINISA) operadora del Complejo Hidroeléctrico Los Nihuiles, durante el año 2021.

Es de aclarar que el Aprovechamiento Hidroeléctrico Los Nihuiles, fiscalizado por el ORSEP está compuesto por 4 (cuatro) presas y 3 (tres) Centrales Hidroeléctricas. Nombrándolas desde aguas arriba hacia aguas abajo se encuentran en cascada: presa Nihuil, Central Hidroeléctrica Nihuil I, presa Aisol, Central Hidroeléctrica Nihuil II, presa Tierras Blancas, Central Hidroeléctrica Nihuil III y presa Valle Grande.

II. ALCANCE DE LA REVISIÓN.

La tarea de auditoría técnica se desarrolló en modo virtual y teniendo a la vista la documentación de respaldo emitida y enviada por la Dirección Regional Cuyo Centro y adjunta mediante link de descarga en la nota NO-2022-95806329-APN-ORSEP#MOP.

Para la elaboración del presente informe se analizó el contenido de los documentos listados en la siguiente *Tabla Nº 1*, que forman parte de los antecedentes presentados por la DRCC, y constituyen la documentación de respaldo del presente Informe de Auditoría.

En todos los casos las Planillas de Registro, que documentan la actividad de fiscalización desarrollada, se encuentran suscriptas por los niveles

intervinientes: elaboración, revisión y notificación del Director Regional, y resultan adecuadas a los fines de la presente auditoria.

Actividad de Fiscalización	Planilla Nº	Fecha	Período	N° GDE
Revisión de Informe Mensual.	002/21	19-01-21	Diciembre 2020	IF-2021-07522707-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informe Mensual.	004/21	23-02-21	Enero 2021	IF-2021-27387884-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informe Mensual.	012/21	05-04-21	Febrero 2021	IF-2021-29560073-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informe Mensual.	022/21	26-05-21	Marzo 2021	IF-2021-51341276-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informe Mensual.	025/21	28-05-21	Abril 2021	IF-2021-51341695-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informe Mensual.	032/21	29-06-21	Mayo 2021	IF-2021-58261089-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informe Mensual.	039/21	19-07-21	Junio 2021	IF-2021-70677419-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informe Mensual.	047/21	18-08-21	Julio 2021	IF-2021-83441029-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informe Mensual.	056/21	29-09-21	Agosto 2021	IF-2021-92983942-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informe Mensual.	066/21	23-11-22	Septiembre 2021	IF-2021-115154541-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informe Mensual.	080/21	25-01-22	Octubre 2021	IF-2022-27772972-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informe Mensual.	003/22	22-02-22	Noviembre 2021	IF-2022-27773157-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informe Mensual.	006/22	25-02-22	Diciembre 2021	IF-2022-27773339-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta al Informe Mensual Enero 2021.	-	29-03-21	Enero 2021	NO-2021-27388473-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta al Informe Mensual Febrero 2021.	-	06-04-21	Febrero 2021	NO-2021-29560866-APN-ORSEP#MOP
Nota informes mensuales atrasados.	-	13-05-21	-	NO-2021-42588518-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta al Informe Mensual Marzo 2021.	-	08-06-21	Marzo 2021	NO-2021-51338294-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta al Informe Mensual Abril 2021.	-	08-06-21	Abril 2021	NO-2021-51341102-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta al Informe Mensual Mayo 2021.	-	30-06-21	Mayo 2021	NO-2021-58264336-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta al Informe Mensual Junio 2021.	-	05-08-21	Junio 2021	NO-2021-70679759-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta al Informe Mensual Julio 2021.	-	07-09-21	Julio 2021	NO-2021-83441715-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta al Informe Mensual Agosto 2021.	-	30-09-21	Agosto 2021	NO-2021-92988066-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta al Informe Mensual Septiembre 2021.	-	26-11-21	Septiembre 2021	NO-2021-115156423-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta al Informe Mensual Octubre, Noviembre y Diciembre 2021.	-	24-03-22	Octubre 2021 a diciembre 2021	NO-2022-28155766-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informe Anual Presa Nihuil y Central Nihuil I.	046/21	06-09-21	Marzo 2020-Febrero 2021	IF-2021-104267799-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informe Anual Presa Aisol y Central Nihuil II.	051/21	06-10-21	Marzo 2020-Febrero 2021	IF-2021-115986351-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informe Anual Presa Valle Grande.	053/21	18-10-21	Abril 2020-Marzo 2021	IF-2021-100722297-APN-ORSEP#MOP

Actividad de Fiscalización	Planilla Nº	Fecha	Período	N° GDE
Revisión de Informe Anual Presa Tierras Blancas y Central Nihuil III.	058/21	26-10-21	Marzo 2020-Febrero 2021	IF-2021-107265929-APN-ORSEP#MOP
Nota Informes anuales de Comportamiento de las Obras.	-	30-11-21	-	NO-2021-116071378-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta al informe Anual Presa Nihuil y Central Nihuil I.	-	29-10-21	Marzo 2020-Febrero 2021	NO-2021-104278839-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta a Informe Anual Presa Aisol y Central Nihuil II.	-	30-11-21	Marzo 2020-Febrero 2021	NO-2021-115989091-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta de Informe Anual Presa Valle Grande.	-	18-10-21	Abril 2020-Marzo 2021	NO-2021-100734416-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta de Informe Anual Presa Tierras Blancas y Central Nihuil III.	-	26-10-21	Marzo 2020-Febrero 2021	NO-2021-107212727-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informes Especiales. Informe Batimetria el Nihuil 2021.	008/22	18-02-22	2021	IF-2022-17526878-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informes Especiales. Informe Batimetría Valle Grande 2021.	018/22	18-03-22	2021	IF-2022-26551046-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informes Especiales. Informe Campaña de Mediciones altimétricas –Setiembre 2021 Presa Nihuil II.	037/22	12-05-22	2do Semestre 2021	IF-2022-55258773-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informes Especiales. Informe Campaña de Mediciones Altimétricas –Setiembre 2021 Presa Nihuil I	038/22	09-05-22	2do Semestre 2021	IF-2022-55258649-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informes Especiales. Campaña de mediciones altimétricas Central Hidroeléctrica Nihuil I.	039/22	09-05-22	2do Semestre 2021	IF-2022-55258892-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informes Especiales. Informe Campaña de Mediciones Altimétricas –Casa de Válvulas y Obra de Toma de Valle Grande	040/22	17-05-22	2do Semestre 2021	IF-2022-55258892-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informes Especiales. Informe Campaña de Mediciones planimétricas en la galería de cota 805 en la presa Valle Grande	041/22	19-05-22	2do Semestre 2021	IF-2022-55259091-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informes Especiales. Informe Campaña de Mediciones altimétricas Central Hidráulica Nihuil III.	042/22	12-05-22	2do Semestre 2021	IF-2022-55259478-APN-ORSEP#MOP
Revisión de Informes Especiales. Nota Reunión Virtual. Avances Proyecto de Junta elástica Central Hidroeléctrica Nihuil II.	S/D	10-05-21	-	NO-2021-41084110-APN-ORSEP#MOP
Inspección Trimestral Sistema Nihuil.	014/21	06-04-21	1er Trimestre 2021	IF-2021-30842636-APN-ORSEP#MOP
Inspección Trimestral Sistema Nihuil.	030/21	29-06-21	2do Trimestre 2021	IF-2021-58258191-APN-ORSEP#MOP
Inspección Batimetria Embalse Valle Grande.	050/21	07-09-21	-	IF-2021-85737326-APN-ORSEP#MOP
Inspección Trimestral Sistema Nihuil.	064/21	02-11-21	3er Trimestre 2021	IF-2021-107203387-APN-ORSEP#MOP

Actividad de Fiscalización	Planilla Nº	Fecha	Período	N° GDE
Inspección Trimestral Sistema Nihuil.	087/21	06-04-22	4to Trimestre 2021	IF-2022-33176862-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta a Inspección Trimestral Sistema Nihuil. 1er trimestre.	-	09-04-21	1er Trimestre 2021	NO-2021-30840974-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta a Inspección Trimestral Sistema Nihuil. 2do trimestre.	-	30-06-21	2do Trimestre 2021	NO-2021-58259195-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta a Inspección Trimestral Sistema Nihuil. 3er trimestre.	-	05-11-21	3er Trimestre 2021	NO-2021-107204270-APN-ORSEP#MOP
Nota respuesta a Inspección Trimestral Sistema Nihuil. 4to trimestre.	-	02-03-22	4to Trimestre 2021	NO-2022-19363617-APN-ORSEP#MOP
Fiscalización de Ensayos de Equipamiento Hidroelectromecánico. Complejo Hidroeléctrico Los Nihuiles.	035/21	30-06-21	1er Semestre 2021	IF-2021-63818798-APN-ORSEP#MOP
Fiscalización de Ensayos de Equipamiento Hidroelectromecánico. Complejo Hidroeléctrico Los Nihuiles.	037/21	30-06-21	1er Semestre 2021	IF-2021-63818923-APN-ORSEP#MOP
Fiscalización de Ensayos de Equipamiento Hidroelectromecánico. Complejo Hidroeléctrico Los Nihuiles.	076/21	22-12-21	2do Semestre 2021	IF-2021-125352598-APN-ORSEP#MOP
Fiscalización de Ensayos de Equipamiento Hidroelectromecánico. Complejo Hidroeléctrico Los Nihuiles.	077/21	14-02-22	2do Semestre 2021	IF-2022-18697386-APN-ORSEP#MOP
Nota Ensayos de Operación de Equipamiento Hidromecánico Sistema Nihuil - 1º Semestre 2021.	-	19-07-21	1er Semestre 2021	NO-2021-64481438-APN-ORSEP#MOP
Fiscalización de Auditorías Técnicas por Consultor Independiente. Parte Civil.	034/21	29-06-21	2020	IF-2021-58261221-APN-ORSEP#MOP
Nota Visita del Consultor Independiente. Auditoría Técnica de las Obras del Complejo Sistema Hidroeléctrico Los Nihuiles y El Tigre. Año 2021.	-	19-10-21	2021	NO-2021-99718431-APN-ORSEP#MOP
Nota Visita del Consultor Independiente. Auditoría Técnica de las Obras del Complejo Sistema Hidroeléctrico Los Nihuiles y El Tigre. Año 2021.	-	06-09-21	2021	NO-2021-83090574-APN-ORSEP#MOP
Nota Informe Consultor Independiente. Ing.Jean Paul Fabre. GP-ORSEP-HN-2143.	-	02-03-22	2021	NO-2022-19363263-APN-ORSEP#MOP
Fiscalización de Auditorías Técnicas por Consultor Independiente. Parte Electromecanica.	018/21	13-05-21	2021	IF-2021-42584254-APN-ORSEP#MOP
Nota Auditorías Técnicas 2020- Nota Abel Grosso. GP/HA/ORSEP/HINISA Nº 1673.	-	25-01-21	2020	NO-2021-06546057-APN-ORSEP#MOP
Nota Consultoría Electromecánica Complejos Hidroeléctricos Los Nihuiles y Diamante, año 2021 Vuestra Ref.: GP/HA/ORSEP/HINISA N° 1694 – HIDISA 1703	-	28-06-21	2021	NO-2021-57575458-APN-ORSEP#MOP

Tabla 1. Fiscalización de Obligaciones Contractuales. Planillas de Registro.

III. DESARROLLO DE LA TAREA

Se analiza a continuación el contenido de las Planillas de Registro, correspondientes a la fiscalización del cumplimiento de las Obligaciones Contractuales que le corresponden a Hidroeléctrica Nihuil S.A., operadora del Complejo Hidroeléctrico Los Nihuiles, correspondientes al año 2021.

III.a) Revisión de Informes Mensuales.

Para este ítem se analizaron las planillas de registro comprendidas desde el informe mensual de diciembre de 2020, presentado por la concesionaria el día 07/01/21, hasta el informe mensual de diciembre de 2021, presentado por la el día 15/02/2022, con lo cual el control de auditoría de estos informes para el periodo 2021 queda completado.

En el periodo analizado, se observa que la concesionaria envió los informes mensuales correspondientes al mes de octubre, noviembre y diciembre con un atraso que promedia aproximadamente el mes calendario. Este retraso en la entrega de los informes por parte de la concesionaria, demoró la redacción de las planillas de registro formuladas por la DRCC. En este sentido, la DRCC emitió la nota NO-2022-28155766-APN-ORSEP#MOP dirigida al gerente de operaciones de la concesionaria indicando que el informe mensual sea presentado 10 días después del cierre del período. Anteriormente, en el mes de mayo de 2021, se emitió la nota NO-2021-42588518-APN-ORSEP#MOP, recordando la normativa vigente en lo que a plazos de entrega de los informes mensuales se refiere.

Las Planillas de Registro correspondientes a la revisión de informes mensuales, permiten constatar que la DRCC realiza un análisis minucioso de la información técnica contenida en los informes que, mes a mes, presenta la Concesionaria HINISA. En estas planillas de registro, la DRCC evalúa el contenido del informe mensual, emitiendo observaciones y recomendaciones que deben tenerse en cuenta por parte de la concesionaria para cada una de las 4 presas, sus respectivas obras complementarias y sus 3 centrales hidroeléctricas.

Se aprecia también que en cada planilla de registro de informe mensual, la DRCC controla que las distintas observaciones y requerimientos formulados en revisiones de informes mensuales anteriores, hayan sido tenidos en cuenta y puestos en práctica por la concesionaria.

III.b) Revisión de Informe Anual.

La Obligación Contractual de los Informes Anuales para el Complejo Hidroeléctrico Los Nihuiles se realiza uno por presa y su respectiva central hidroeléctrica. Se tienen entonces las siguientes planillas de registro:

- 046/21, Correspondiente a la revisión de Informe Anual Presa Nihuil y Central Nihuil I.
- 051/21, Correspondiente a la revisión de Informe Anual Presa Aisol y Central Nihuil II.

- 053/21, Correspondiente a la revisión de Informe Anual Presa Valle Grande.
- 058/21, Correspondiente a la revisión de Informe Anual Presa Tierras Blancas y Central Nihuil III.

En la revisión por parte de la DRCC se incluye una síntesis de los temas incluidos en el Informe Anual como ser la síntesis de los resultados (histórico y reciente), inspecciones rutinarias y especiales (obra civil y electromecánica), sistema de control y dispositivos de auscultación, gráficos, evolución, análisis e interpretación de la instrumentación y conclusiones. También se incluye la evaluación detallada del informe anual y sus anexos, entre los cuales se emiten observaciones de las inspecciones a obra, los análisis de la auscultación y los informes técnicos presentados en los anexos.

Es de notar que la DRCC emitió la nota NO-2021-116071378-APN-ORSEP#MOP el día 30/11/21 dirigida al gerente de operaciones de la concesionaria recordando el contenido y plazos de los informes anuales para que no haya atrasos.

Analizando la Planilla de Registro correspondiente a la revisión de los informes anuales para el Complejo Hidroeléctrico Los Nihuiles, se deja constancia del minucioso análisis efectuado por la DRCC sobre cada documento y pone en evidencia el profundo conocimiento de los temas tratados por parte de los autores de la misma.

III.c) Revisión de informes especiales.

De la información enviada por la DRCC a esta Unidad de Auditoría Interna, se incluyen las planillas de registro de estudios batimétricos realizados por la concesionaria en el año 2021 (Nº 008/22 y 018/22); de las campañas de mediciones topográficas (altimetrías y planimetrías) de presas y centrales correspondientes al 2º semestre de 2021 (Nº 037/22, 038/22, 039/22, 040/22, 041/22 y 042/22). En realidad estas ocho planillas de registro fueron elaboradas por la DRCC en el año en curso debido a que fueron enviadas en forma tardía por la concesionaria en los meses de febrero y marzo del año 2022. Evaluando estas planillas se observa que la DRCC analiza los documentos enviados por la concesionaria, emitiendo los comentarios y conclusiones generales y particulares.

En tanto las campañas topográficas del año 2020 (1º y 2º semestre) y 2021 (1º semestre) no fueron respondidas por no contar con un ingeniero agrimensor en la regional, el cual fue incorporado a la DRCC en enero de 2022. Sin embargo, estas actividades fueron controladas por la DRCC en los informes anuales correspondientes ya que la concesionaria informa cualquier anomalía detectada que ponga en riesgo la seguridad de las obras.

Un tema importante para las obras del sistema Nihuil en el año 2021, se trata del Proyecto de Junta elástica de la tubería forzada de la Central Hidroeléctrica Nihuil II, para el cual la concesionaria realizó una reunión virtual el 06/05/21 a la cual asistieron personal de la concesionaria, de la consultora que realizó el proyecto y personal de la DRCC de ORSEP. De esta reunión surgió la nota

NO-2021-41084110-APN-ORSEP#MOP elaborada por la DRCC con fecha 10/05/21 donde se emiten observaciones y requerimientos importantes que hacen al proyecto, así mismo se destaca "*la escasa anticipación con que estas tareas fueron informadas al ORSEP y la no participación al organismo en forma previa, durante la etapa de elaboración del proyecto, como así tampoco el envío de la documentación respaldatoria para su análisis y conformidad, habiéndose cambiado la Consultora que realiza el proyecto lo que tampoco fue informado a la Dirección Regional*." En esta nota se le pide a la concesionaria que envíe los estudios, el proyecto completo, el programa de ejecución, las especificaciones técnicas, los materiales a utilizar y sus características, los responsables de proyecto, dirección técnica, ejecución e inspección para estas tareas.

La nota es respondida por la concesionaria el día 18/05/21 mediante la nota Hinisa N° 1690 (adjuntada en nota NO-2021-44160277-APN-ORSEP#MOP) en donde da respuesta a los requerimientos e información solicitados por la DRCC.

Con la información analizada para este ítem, se concluye que la DRCC revisa los informes especiales o particulares conformados por la concesionaria y los responde mediante notas implementando para ello el sistema GDE.

III.d) Inspección física de las obras.

Del análisis de las planillas de registros correspondientes a las inspecciones físicas de las obras civiles, se observa que durante el año 2021 se ejecutaron 5 (cinco) visitas de obras civiles a las distintas obras del Complejo Hidroeléctrico Los Nihuiles.

Como las inspecciones generales de obras tienen frecuencia trimestral, se comprueba que se han realizado las 4 (cuatro) inspecciones correspondientes, estas fueron realizadas en las siguientes fechas:

- 1º trimestre 2021: inspección realizada el día 16/03/21. Planilla Nº 014/21.
- 2º trimestre 2021: inspección realizada el día 03/06/21. Planilla Nº 030/21.
- 3º trimestre 2021: inspección realizada los días 14 y 15/09/21. Planilla Nº 064/21.
- 4º trimestre 2021: inspección realizada los días 07 y 08/09/21. Planilla Nº 087/21.

Es de aclarar que la inspección correspondiente al 4º trimestre se realizó en forma conjunta con las inspecciones técnicas en el marco de la Auditoría Técnica por Consultor Independiente como se indica nuevamente en el apartado III.f) del presente informe de auditoría.

Así mismo se realizó una inspección adicional para observar las tareas llevadas a cabo en el marco de la batimetría del embalse Valle Grande el día 24/08/21.

Se observa en las planillas de registro que el personal de la DRCC del ORSEP ha participado en todas las inspecciones, indicando en la planilla de inspección los sectores de obras visitados, un resumen de las actividades llevadas a cabo, la descripción de los sectores inspeccionados para cada obra acompañando con planillas de inspección visual, material fotográfico y emitiendo las observaciones y recomendaciones oportunas.

III.e) Inspección de Ensayos de equipamiento Hidroelectromecánico.

Del análisis de las planillas de registros correspondientes a los ensayos del equipamiento electromecánico se observa que durante el año 2021 se programaron y se realizaron 2 (dos) inspecciones y ensayos de operación de órganos de erogación y 2 (dos) ensayos de telemando para las obras del Sistema Nihuil, ensayos que tienen una frecuencia semestral.

Los ensayos de operación de órganos de erogación correspondientes al 1º semestre se realizaron en los días 14, 15 y 17/06/21, mientras que los correspondientes al 2º semestre se realizaron entre los días 14, 15 y 17/12/21 según consta en las Planillas de Registro Nº 035/21 y Nº 077/21, respectivamente.

El ensayo de telemando correspondiente al 1º semestre se realizó el día 16/06/21, mientras que el correspondiente al 2º semestre se realizó el día 16/12/21 según consta en las Planillas de Registro Nº 037/21 y Nº 076/21, respectivamente.

Los ensayos fueron realizados en presencia de dos ingenieros electromecánicos profesionales de la DRCC, documentando mediante archivo fotográfico y constatando la adecuada operatividad y disponibilidad de los componentes electromecánicos.

En ambos ensayos se completó con lo solicitado en el Contrato de Concesión y que incluyen los ensayos de Sistema de Riego, Aliviadero, Descargador de Fondo, Obra de Toma y Equipos Hidráulicos y Eléctricos de Emergencia. En las planillas de registro se detalla con claridad las maniobras y las mediciones ejecutadas en las inspecciones, emitiendo las observaciones para cada elemento del equipo electromecánico.

III.f) Fiscalización de Auditoria Civil por Consultor Independiente

En el año 2021 se completaron las actividades que formaron parte de la Auditoría por Consultor Independiente correspondientes al año 2020. Estas actividades hacen referencia al informe de las recomendaciones emitidas por el consultor independiente, enviado el día 27/04/21 según consta en la planilla de registro Nº 034/21 adjunta en el informe IF-2021-58261221-APN-ORSEP#MOP. En esta planilla se vuelcan las recomendaciones del consultor independiente para tener un control y seguimiento de las tareas que debe cumplir la concesionaria durante el próximo año según las prioridades de las obras.

Previo a la celebración de la Auditoría por Consultor Independiente para el año 2021, la DRCC emitió la nota NO-2021-83090574-APN-ORSEP#MOP con fecha 06/09/21 dirigida a la concesionaria en donde se le pide que fije fechas y presente un cronograma para estas actividades. Luego se emite la nota NO-2021-99718431-APN-ORSEP#MOP con fecha 19/10/21 en donde se reitera que envíe el cronograma y programa.

La Auditoría por Consultor Independiente para el año 2021 fue realizada durante los días 6 al 11 de diciembre de 2021 según consta en la planilla de registro Nº 087/21 adjuntada en el informe IF-2022-33176862-APN-ORSEP#MOP. Es de aclarar que las inspecciones que forman parte de esta Obligación Contractual se ejecutaron simultáneamente con las correspondientes a las inspecciones del 4º trimestre, por lo que se formuló una sola planilla de registro para ambas inspecciones.

El informe de elaborado por el consultor independiente fue enviado por la concesionaria mediante la nota HINISA Nº 2143 (nota NO-2022-07081175-APN-ORSEP#MOP), la cual se responde mediante la nota NO-2022-19363263-APN-ORSEP#MOP en donde se le pide a la concesionaria que presente un plan de trabajo que surge de las recomendaciones del Consultor Independiente.

En base al análisis de la información enviada, se concluye que la DRCC completó las tareas de Auditoría por Consultor Independiente pendientes del año 2020 y que también ha completado las tareas del mismo ítem para el periodo 2021, asentando correctamente estas actividades en las planillas de registro antes mencionadas, las cuales resultan adecuados para la presente auditoría técnica.

III.g) Fiscalización de Auditoria Electromecánica por Consultor Independiente.

En el periodo 2021 se llevaron a cabo las actividades en el marco de la Auditoría Electromecánica por Consultor Independiente.

El día 05/01/21 la concesionaria emite la nota HINISA Nº 1673 solicitando a la DRCC la modificación de las fechas de la auditoría por motivos sanitarios, ya que la pandemia por COVID-19 generó complicaciones.

El día 25/01/21 la DRCC emite la nota NO-2021-06546057-APN-ORSEP#MOP en donde se acepta el nuevo cronograma propuesto para la ejecución de la Consultoría Electromecánica de los Complejos Hidroeléctricos Nihuil y Diamante.

Las actividades de Auditoria Electromecánica por Consultor Independiente se llevaron a cabo los días 07 y 08/04/21 para los Complejos Hidroeléctricos Nihuil y Diamante de acuerdo a lo establecido en la Res. 006/2014 elaborada por el Consejo Técnico del ORSEP, según consta en la planilla de registro Nº 018/21 adjunta al informe IF-2021-42584254-APN-ORSEP#MOP. En esta planilla se observa que las inspecciones se realizaron con presencia del consultor independiente, personal de la concesionaria y de la

DRCC; también se detalla el recorrido e inspecciones de los distintos componentes de las obras, acompañando con material fotográfico.

El día 28/06/21, la DRCC emite la nota NO-2021-57575458-APN-ORSEP#MOP solicitando a la concesionaria el envío de la documentación que forma parte de la auditoría y los planes de acción resultantes.

IV. CONCLUSIONES.

Mediante la revisión y el análisis de la totalidad de la documentación intervenida que se menciona en el presente informe, cabe concluir que el control que practica la Dirección Regional Cuyo Centro del ORSEP, sobre el cumplimiento de las Obligaciones Contractuales de Hidroeléctrica Nihuiles S.A., operadora del Complejo Hidroeléctrico Los Nihuiles, es adecuado y que el estado estructural y operativo de las obras que lo componen es aceptable.

Atentamente.

ERUT Ricardo Ismael

Firmado digitalmente por ERUT Ricardo Ismael
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CUIL 23103988799, c=AR, cn=ERUT Ricardo Ismael
Fecha: 2022.09.26 11:22:10 -03'00'